

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma Calificaciones del Primer, Segundo y Tercer Tramo de TIN

Colombia Mon 18 Sep, 2023 - 2:24 p. m. ET

Fitch Ratings - Bogota - 18 Sep 2023: Fitch Ratings afirmó en ‘iAAA(col)’ las calificaciones de los Tramos 1, 2 y 3 del programa de emisión y colocación de títulos participativos TIN emitidos por Titularizadora Colombiana S.A. (TC). La Perspectiva es Estable.

Las acciones de calificación incorporan la experiencia del administrador inmobiliario y el gestor del portafolio, la calidad de los activos y la diversificación del portafolio, factores que para Fitch son clave en la generación de rendimientos estables. El tercer tramo aún no se ha colocado en el mercado, por lo tanto, en caso de presentarse cambios frente a la composición del portafolio o los documentos del programa al cierre de la operación de emisión, las calificaciones podrán ser revisadas de manera extraordinaria.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⚡	RATING ⚡		PRIOR ⚡
Títulos de Participación Inmobiliaria TIN			
Tramo 1	ENac LP		iAAA(col) Rating Outlook Stable
	iAAA(col) Rating Outlook Stable	Afirmada	

Tramo 2	ENac LP	iAAA(col) Rating Outlook Stable	Afirmada
Tramo 3	ENac LP	iAAA(col) Rating Outlook Stable	Afirmada

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Portafolio con Características Fuertes Permite Afirmar Calificaciones: El portafolio actual mantiene atributos acordes con la categoría de fortaleza alta de calificación que consideran la ubicación, las características de los inmuebles, duración de los contratos de arrendamiento, adaptabilidad y el perfil del arrendatario, entre otros. A la fecha, TIN ha decidido suspender la compra de propiedades nuevas dadas las condiciones actuales del mercado; particularmente, las altas tasas de interés e inflación.

La desinversión de los inmuebles se ha convertido en una opción para reducir los costos financieros elevados a los que se enfrenta actualmente la universalidad. La colocación del Tramo 3 de la emisión sigue suspendida hasta que el mercado ofrezca condiciones más favorables. Los últimos inmuebles adquiridos (2021) permiten consolidar el sector industrial dentro del portafolio, el cual muestra una demanda alta y condiciones de arrendamiento muy atractivas. El sector comercial sigue con disminuciones en vacancia y con una tendencia positiva en ventas que favorece al sector. En cuanto al sector de oficinas, se observa que continua en una fase de reorganización (posterior a la pandemia) pero también con niveles de vacancia decrecientes.

Distribución de Rendimientos Afectada por Condiciones Macroeconómicas; Rentabilidad Sigue Sobre Objetivo: Las condiciones macroeconómicas actuales, particularmente las tasas altas de interés, aumentaron sustancialmente los costos financieros de la universalidad y con ello la distribución de rendimientos de los inversionistas. A junio de 2023 los rendimientos presentan una reducción de 28% respecto a junio de 2022. A la misma fecha, la rentabilidad anual se mantiene en torno a 22%; nivel por encima del objetivo (IPC+6%). En cuanto a la inflación alta, la mayoría de los contratos están vinculados con esta variable, lo cual proporciona una cobertura natural frente a esta tendencia y permite que la generación de ingresos no sea afectada.

A junio de 2023 el indicador del ingreso neto operativo (NOI; *net operating income*) continúa en acenso. Esta tendencia se mantiene por la implementación reciente de la fórmula nueva para calcular la comisión de administración la cual se alinea al desempeño de la Universalidad. Podrían surgir negociaciones por parte de los arrendatarios bajo este ambiente inflacionario. Fitch considera que dichas negociaciones no afectarían los rendimientos esperados, ya que la política del vehículo permite realizar ajustes en los plazos de los contratos de arrendamiento para mantener la ganancia esperada.

Límite Nuevo de Metas de Diversificación por Alcanzarse: Ante el impacto de la Pandemia en el mercado y las condiciones actuales desfavorables para la colocación de tramos adicionales TIN amplió el plazo para cumplir con límites de concentración según industria, ubicación geográfica, número de arrendatarios, tipo de propiedad y valor mínimo de inversión, hasta octubre de 2025 (originalmente octubre de 2023). Estos límites están en línea con el “Metodología de Calificación de Títulos Participativos Respaldados por Activos Inmobiliarios – Colombia” de Fitch, debido a que buscan mitigar contingencias específicas de la industria en períodos económicos adversos.

La cartera actual permite que la transacción cumpla con los límites de ubicación geográfica, tipo de propiedad y valor de inversión; sin embargo, el límite de concentración por arrendatario aún está en proceso de alcanzarse. Fitch considera que esta modificación brinda transparencia a los inversionistas, está en línea con los parámetros actuales del mercado para este tipo de vehículos de inversión y otorga mayores herramientas a la gestión de los TIN ante condiciones económicas desfavorables.

Administradores Inmobiliarios con Experiencia: Para Fitch, las capacidades operativas y de gestión del vehículo de TC en su rol de administrador maestro son positivas. En su análisis, también contempla la experiencia amplia de Fundamento S.A.S. (titular de la marca Péntaco), compañía responsable de la estructuración de las propuestas de inversión inmobiliaria y el rol de Coldwell Banker Richard Ellis (CBRE) como administrador inmobiliario, una de las compañías más grandes a nivel mundial en este tipo de servicios. En conjunto estos administradores permiten una generación de rendimientos estables a los inversionistas.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--un aumento en los niveles de vacancia o una disminución en las rentas de mercado que impacte de manera sostenida la estabilidad en los retornos a los inversionistas;

--los activos pueden perder valor por el deterioro de las propiedades causado por el paso del tiempo, cambios en las condiciones de mercado y la omisión del mantenimiento necesario;

--una desvalorización zonal producida por fenómenos sociales o regulatorios también podría conllevar una pérdida en el precio de los inmuebles.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--actualmente, los tramos están en el nivel más alto de calificación en escala nacional, en ese sentido no es posible una mejora en sus calificaciones.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

El programa considera un monto máximo de COP2 billones y un plazo de 100 años. El primer tramo de los títulos fue colocado en el mercado el 25 de octubre de 2018 por COP162.750 millones. El segundo tramo fue colocado el 17 de febrero de 2020 por COP104.999 millones. Se espera que el tercer tramo sea emitido este año por un monto aproximado de COP175.000 millones, aunque este valor es susceptible a cambios de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de su posible emisión. A junio de 2023, el portafolio contaba con 96 propiedades cuyo valor contable de mercado ascendía a COP490.385 millones, cifra que considera el último avalúo realizado por valuadores independientes y que fue provisto por TC.

En su análisis, Fitch considera el historial del portafolio de activos e incluye el valor de mercado, los arrendatarios y canon correspondiente. A junio de 2023, el programa contaba con 32 arrendatarios, cuyos contratos tenían un plazo remanente promedio de alrededor de cinco años. Parte de los cánones por metro cuadrado promedio del portafolio están por encima de los valores de mercado; para Fitch este aspecto es negativo debido a que los cánones tienden a migrar a valores de mercado. A pesar de esto, Fitch considera que las características de los contratos mitigan este riesgo. La vacancia económica se encuentra por debajo de 1%, por lo tanto, Fitch no incluye esta variable como un factor de riesgo para las calificaciones.

La rentabilidad de los inversionistas proviene principalmente de los flujos generados por los activos a través del arriendo de los mismos. De esta manera, los flujos de caja del programa han mostrado estabilidad en el tiempo, aún en escenarios de estrés como el de la pandemia, lo que permite la generación de rendimientos estables para los tenedores. Cabe mencionar que, con la intención de cuidar la estabilidad de los rendimientos, dentro de la universalidad se apropian recursos mensualmente para atender costos y gastos operativos futuros de las propiedades y gastos de reparaciones extraordinarias. Además, la universalidad puede endeudarse hasta en 40% del valor total de los activos inmobiliarios para inversiones en activos (capex; *capital expenditure*), gastos operacionales y adquisiciones de nuevas propiedades.

Las emisiones de títulos participativos no establecen una obligación de pago de intereses o capital. En estas, los inversionistas tienen derecho a recibir periódicamente flujos netos derivados de los arrendamientos de las propiedades adquiridas y los rendimientos financieros generados por la liquidez dentro de la universalidad. Además, en caso de que se venda alguna propiedad que haga parte de la universalidad, los inversionistas tendrán derecho sobre los ingresos netos de la venta al exponerlos a los cambios del valor de mercado de las propiedades.

Este análisis no incluye la calificación de la calidad crediticia de los arrendatarios para el pago del canon. Tampoco incorpora la calificación de la calidad crediticia o la calificación de la fortaleza financiera de la compañía de seguros que expide pólizas en beneficio del patrimonio autónomo para pagar indemnizaciones por siniestros amparados en las mismas.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de la operadora del (los) fondo(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas (Marzo 1, 2023);

--Metodología de Calificación de Títulos Participativos Respaldados por Activos Inmobiliarios – Colombia (Febrero 15, 2022).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Titularizadora Colombiana S.A.

--Tramos 1, 2 y 3 de la Emisión de los Títulos Participación Inmobiliaria TIN

NÚMERO DE ACTA: COL_2023_199

FECHA DEL COMITÉ: 15/septiembre/2023

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Juan Pablo Gil (Presidente), Juliana Ayoub, Melissa Franco

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:
<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo “col”, las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

TÍTULOS PARTICIPATIVOS RESPALDADOS POR ACTIVOS INMOBILIARIOS

iAAA(col). Refleja la expectativa de la más alta estabilidad en los rendimientos medida a través del valor de mercado y la generación de ingresos de los activos subyacentes, consistentes con los términos de la emisión.

iAA(col). Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen una alta estabilidad en los rendimientos.

iA(col). Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen muy buena estabilidad; sin embargo, ésta puede ser levemente afectada por cambios en las condiciones económicas.

iBBB(col) Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen una estabilidad promedio; sin embargo, esta varía durante períodos de inestabilidad económica.

iBB(col). Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen una estabilidad por debajo del promedio. Existen variaciones considerables a través de los ciclos económicos que podrían derivar en frecuentes cambios en la calificación.

iB(col). Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen una estabilidad que es muy inferior al promedio. Existen variaciones considerables a través de los ciclos económicos que podrían derivar en frecuentes cambios en la calificación.

iCCC(col). Las emisiones calificadas en esta categoría ofrecen una estabilidad incierta. Está la expectativa que el capital se vea afectado en forma negativa y que los rendimientos sean insuficientes.

iE(col). No se cuenta con suficiente información para poder asignar una calificación.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'iAAA', o a categorías inferiores a 'iB'.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: “Positiva”; “Estable”; o “Negativa”.

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y/o usar información para un mayor análisis.

FITCH RATINGS ANALYSTS

Mariana Zuluaga

Director

Analista de Seguimiento

+57 601 241 3245

mariana.zuluaga@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Calle 69 A No. 9-85 Bogota

Juan Pablo Gil Lira

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+56 2 2499 3306

juanpablo.gillira@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Monica Saavedra

Bogota

+57 601 241 3238

monica.saavedra@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificación de Títulos Participativos Respaldados por Activos
Inmobiliarios – Colombia (pub. 15 Feb 2022)

Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas (pub. 01 Mar 2023)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Universalidad TIN

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra

alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los

informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2023 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s Regulatory Affairs page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided

within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.